



CIRCULAR No. 133

FECHA: Ibagué, abril 12 de 2019

PARA: Rectores Instituciones Educativas Oficiales, Coordinadores PAE, Comités CAE y Comunidad Educativa Beneficiaria del Programa PAE

DE: DIANA MIREYA CUELLAR SÁNCHEZ
Secretaria de Educación Municipal (E)

ASUNTO: Información inicio Programa PAE año escolar 2019

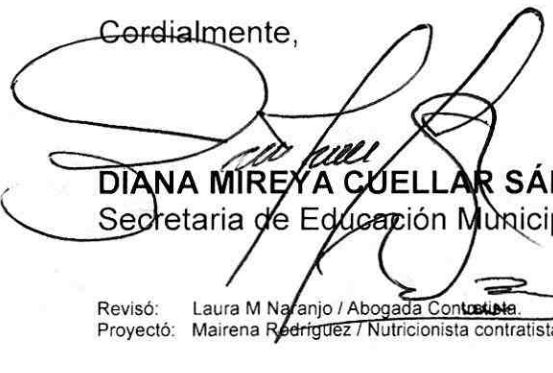
La Dirección de Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué, se permite informar que el día viernes 12 de abril de 2019, en el escenario de Bolsa Mercantil de Colombia, mediante rueda de negocios se adjudicó la prestación del servicio del programa de Alimentación Escolar en el municipio de Ibagué, para el año escolar 2019 a la firma Comisionista REIKA, quien representa la UNION TEMPORAL PAE IBAGUÉ 2019, la cual está conformada por la Corporación Regional para la Construcción Social y por la Fundación Proniños.

Así las cosas, la Dirección de Cobertura junto con el equipo del programa PAE, se encuentran revisando el plan de alistamiento requerido al operador en la ficha técnica de negociación, para dar inicio al Programa PAE con el fin de garantizar una óptima operación, la cual se realizará dentro de los 10 días calendario siguientes a la realización de la rueda de negocios.

Agradecemos estén atentos a nuevas instrucciones y a través de comunicado oficial estaremos informando la fecha de inicio del programa, la cual está prevista para el día 23 de abril de 2019.

Agradezco su amable atención y colaboración.

Cordialmente,


DIANA MIREYA CUELLAR SÁNCHEZ
Secretaria de Educación Municipal (E)

Revisó: Laura M Naranjo / Abogada Contratista
Proyectó: Mairena Rodríguez / Nutricionista contratista